

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5081 ALICANTE

Edicto.

Don Jorge Cuéllar Otón, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Alicante con sede en Elche, por el presente hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores Voluntario núm. 000438/2010, siendo la concursada TORRECOX, S.L., en el que se ha presentado por la Administración Concursal la actualización de la lista de acreedores e inventario conforme exige el artículo 180 L.C., y se ha dictado Providencia de fecha 27/01/2012, que contiene entre otros los siguientes pronunciamientos:

Cualquier interesado podrá impugnar la lista o inventario, en lo relativo exclusivamente a la actualización (art. 180.2 LC), conforme al art. 96 LC.

Y para que sirva de publicación en el "Boletín Oficial del Estado", expido el presente.

Elche, 27 de enero de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120005071-1